



Radicado: K 2018090000224

Fecha: 06/06/2018

Tipo: CIRCULAR

Destino:



DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PARA: SECRETARIOS DE EDUCACIÓN DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE ANTIOQUIA.

ASUNTO: Lineamientos para la Realización de los Foros Educativos Municipales.

La Secretaría de Educación de Antioquia, tiene el gusto de invitar a la comunidad educativa del Departamento a participar en la convocatoria "**Educación rural: Nuestro desafío por la excelencia**", la cual tiene como objetivo promover en el sector educativo, reflexiones sobre el estado actual y retos de la educación rural para fortalecer su pertinencia, equidad, y calidad en concordancia con los contextos locales y regionales.

Lo anterior, se logrará por medio de la realización de los Foros Educativos Municipales, los cuales se invita a que se enmarquen en las reflexiones sobre la educación rural a partir de la identificación de experiencias significativas en los establecimientos educativos, comunidades étnicas y modalidades de educación inicial.

Se espera que en los Foros Educativos Municipales, a través del reconocimiento de experiencias significativas y buenas prácticas, se favorezca la discusión acerca de cómo se desarrollan y expresan en el sector rural las siguientes temáticas que se consideran fundamentales: académica y pedagógica, ambiente escolar, familiar y comunitario, gestión institucional, educación propia e intercultural.

1. Foros Educativos Municipales

El alcance de los Foros Municipales es el de facilitar al sector educativo un espacio de reflexión sobre el estado actual, retos y recomendaciones para ofrecer una educación rural pertinente, equitativa y de calidad, de acuerdo con las necesidades, características propias de los territorios y de sus pobladores.

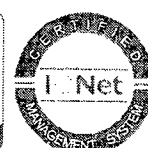
En los Foros, se espera que los participantes conozcan experiencias de establecimientos educativos, de comunidades étnicas y de educación inicial; sus fortalezas y oportunidades, así como su potencial para ser replicada en contextos similares.

Además, reflexionen en los municipios sobre el propósito, objetivos y temas que propone el Foro Educativo Nacional sobre la "**Educación rural: Nuestro desafío por la excelencia**".

Para esto, se invita a identificar acciones, estrategias o iniciativas replicables en los establecimientos educativos y se identifiquen posibles recomendaciones a las políticas locales y nacionales que puedan contribuir al logro de los objetivos y retos de la educación rural.

2. Actividades durante el Foro Municipal

- a) Instalación y apertura: Los dirigentes Alcalde (sa) y/o Secretario(a) de Educación) hacen la instalación oficial del Foro Educativo.
- b) Una conferencia o charla magistral de uno o más expertos en educación rural con experiencia preferiblemente en la región.
- c) Presentación de las experiencias preseleccionadas, por parte del líder, o líderes, de la (s) misma (s). 20 minutos cada una.
- d) Selección de la experiencia que representará al municipio.
- e) Conclusiones y cierre del Foro y/o recomendaciones a la política local y nacional.





3. Presentación de Experiencias en el Foro Educativo.

Para la presentación de las experiencias y las buenas prácticas en los Foros, se recomienda que el representante de ésta disponga de 20 minutos en los cuales se espera pueda compartir el trabajo realizado de la manera más didáctica, lúdica, interactiva y amena posible. Es importante que el líder de la experiencia distribuya adecuadamente el tiempo de manera que el auditorio pueda formarse una idea completa de:

- La propuesta general de la experiencia; esto es una síntesis general que facilite su comprensión.
- El problema, situación o situaciones propias de la ruralidad que dieron origen a la experiencia y el contexto de estas.
- El marco conceptual, autores y conceptos clave de fundamentación de la experiencia.
- Metodología y actividades desarrolladas coherentes con la fundamentación.
- Resultados e impacto de la experiencia, programa o proyecto relacionadas con la metodología y la fundamentación.

Se sugiere que las presentaciones de las experiencias se complementen con ayudas o actividades didácticas entre las cuales pueden incluirse apartes cortos del video, textos, o narrativas siempre y cuando estos aporten elementos comprensivos.

Las experiencias seleccionadas serán presentadas en el Foro Departamental de Educación que se realizará en el mes de septiembre y una de esas experiencias significativas será inscrita ante el Ministerio de Educación para ser presentada en el Foro Educativo Nacional 2018.

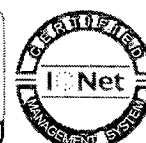
4. Requisitos para participar

- Las experiencias deben estar relacionadas con los ejes temáticos definidos por la Secretaría de Educación Departamental.
- Las Secretarías de Educación de cada municipio serán las encargadas de seleccionar e inscribir la experiencia que represente a su municipio. Sólo se recibirá una experiencia por municipio.
- La experiencia seleccionada en cada municipio debe dar cuenta del problema o necesidad propia del contexto rural que le dio origen, la descripción de la población atendida, el objetivo u objetivos propuestos, el enfoque teórico, conceptual y pedagógico y la metodología para su implementación. Es necesario establecer la coherencia entre los elementos anteriores, los resultados y el impacto en la comunidad a través de indicadores claros, concretos y medibles.
- Para la inscripción de la experiencia, se debe diligenciar el formato que se anexa y un video de no más de 10 minutos que facilite la comprensión de la experiencia.
- La inscripción se realiza a través del siguiente correo electrónico: yaneth.pelaez@antioquia.gov.co
- La Subsecretaría de Calidad estará a cargo de la selección de la experiencia significativa que representará a Antioquia en el Foro de Educación Nacional.
- El plazo de inscripción es hasta el **viernes 17 de agosto de 2018**.

Nota: Además de la experiencia significativa que representará a Antioquia en el Foro de Educación Nacional, se seleccionarán otras ocho experiencias, una por cada subregión, para presentarse en el Foro Departamental.

5. Ejes Temáticos

- Académica y pedagógica:** fortalecimiento curricular y de las prácticas pedagógicas en los contextos rurales y promoción de comunidades de aprendizaje y/o acompañamiento pedagógico entre pares.
- Ambiente escolar, familiar y comunitaria:** fortalecimiento de la participación familiar, sector productivo y comunitario en la gestión educativa. Gestión para la convivencia, clima y bienestar escolar.





- **Directiva-Administrativa:** fortalecimiento de la gestión del rector(a), organización de docentes y directivos por nivel, área y funciones, los sistemas de información y el personal administrativo en la complejidad rural.
- **Educación propia e intercultural:** implementación de modelos educativos flexibles y modelos educativos de grupos multiculturales.

6. Claridades

➤ Experiencias de Comunidades Étnicas:

Estas experiencias estarán referidas a los Proyectos Educativos Comunitarios (PEC) para la educación propia o intercultural de los pueblos, en los cuales se evidencie la implementación de estrategias, programas, proyectos o planes previstos para el acceso, permanencia, calidad y pertinencia educativa de los grupos étnicos, teniendo en cuenta su cultura, territorio, lengua y cosmovisión.

Este tipo de experiencias pueden ser presentadas al Foro por las autoridades de las comunidades étnicas, cuando la experiencia contemple, además de la escuela, otros escenarios educativos de la comunidad, o por representantes de los establecimientos educativos cuando ellas estén circunscritas únicamente al escenario escolar.

Para las experiencias de comunidades étnicas aplican igualmente las temáticas descritas anteriormente: Académica - Pedagógica, Familiar – Comunitaria y Directiva - Administrativa, según su pertinencia y características de los contextos territoriales.

➤ Experiencias De Educación Inicial:

La educación inicial comprende como modalidades la institucional y la familiar.

La modalidad institucional se ofrece en entidades denominadas genéricamente Centros de Desarrollo Infantil- CDI y cobija a todas aquellas entidades que brindan educación inicial bajo la organización propia de la modalidad institucional (jardines infantiles, instituciones educativas públicas o privadas, etc.)

La modalidad de educación inicial familiar hace referencia a la atención de niñas y niños hasta su ingreso al sistema educativo en el grado de transición, así como a las familias, que habitan en zonas rurales o rurales dispersas, y a quienes por su ubicación se les dificulte acceder a escenarios de atención institucional.

En consecuencia, dado que el Foro gira en torno a la educación que se ofrece en zonas rurales o dispersas, las experiencias de educación inicial que se presenten en el mismo serán especialmente las correspondientes a la modalidad familiar.

Para estas, aplican igualmente las temáticas descritas anteriormente: Académica - Pedagógica, Familiar - Comunitaria y Directiva - Administrativa, en los aspectos que se consideren pertinentes, tanto de la modalidad, como de los contextos territoriales. Se sugiere, además, considerar los referentes de calidad.

Se incluyen dentro de las experiencias significativas de Educación Inicial aquellas en las que:

- 1) Se realiza una caracterización del grupo de familias o cuidadores y de las niñas y los niños, en la que se tienen en cuenta las redes familiares y sociales, aspectos culturales, del contexto y étnicos.
- 2) Se documenta e implementa un pacto de convivencia bajo principios de inclusión, equidad y respeto, con la participación de las niñas y los niños, su familias o cuidadores y el talento humano de la modalidad.



0022



- 3) Se elabora e implementa un plan de formación y acompañamiento a familias o cuidadores que responde a sus necesidades, intereses y características, para fortalecer las prácticas de cuidado y crianza de niños y niñas, de manera que se promueva su desarrollo integral y,
- 4) Se planea, desarrolla y hace seguimiento a los encuentros en el hogar con cada una de las familias, de acuerdo con la caracterización mencionada en el referente No. 1.

➤ **Buenas prácticas de Secretarías de Educación**

Las buenas prácticas de las SE deberán corresponder a iniciativas de la propia Secretaría para fortalecer la educación en las ruralidades.

Para las experiencias de Secretarías de Educación aplican igualmente las temáticas descritas anteriormente: Académica - Pedagógica, Familiar – Comunitaria y Directiva - Administrativa, según su pertinencia y características regionales.

7. Cronograma

ACTIVIDAD	FECHA
Desarrollo de los Foros Educativos Municipales	Hasta el 17 de agosto
Envío de buenas prácticas	Hasta el 17 de agosto
Foro Educativo Departamental	7 de septiembre
Foro Educativo Nacional - evento central	10 y 11 de octubre

8. Anexos

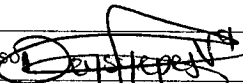
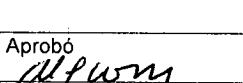
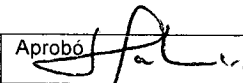
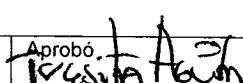
Consultar y descargar de la página <http://www.seeduca.gov.co/> los siguientes anexos:

- 1) Ficha de registro de experiencias significativas establecimientos educativos, comunidades étnicas o modalidades de educación inicial.
- 2) Ficha de registro de buenas prácticas de Secretarías de Educación.
- 3) Consentimientos informados.
- 4) Orientaciones para la preparación del video.

La Secretaría de Educación apoya decididamente la realización de los Foros Educativos, brindando la asesoría e información necesaria.

Para mayor información puede comunicarse al correo yaneth.pelaez@antioquia.gov.co o al teléfono 3835032.


NESTOR DAVID RESTREPO BONNETT
 Secretario de Educación de Antioquia

Revisó 	Aprobó 	Aprobó 	Aprobó 
Deisy Yepes Valencia Directora Pedagógica	Alfaro Martin Garcia Subsecretario de Calidad	Hanzz Mariaga Cruz Director de Educación Rural	Teresita Aguilar Garcia Directora Jurídica

